

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
29 de mayo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Que Carbures Europe, S.A. y Solventis A.V., S.A. han decidido dar por finalizada la relación contractual por la que éste último prestaba los servicios de Asesor Registrado.

Asimismo, les informamos que la Compañía ha decidido nombrar nuevo Asesor Registrado a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.

La extinción de la relación con el actual Asesor Registrado y la asunción de responsabilidades por parte del nuevo tendrán efectos a partir de las 00.00 horas del día 1 de junio de 2017.

En El Puerto de Santa María, a 29 de mayo de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.
Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración